



Concordia
GOBIERNO MUNICIPAL
2014-2016

GOBIERNO MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.

BENITO JUÁREZ Y JAVIER MINA S/N C.P. 82600
TEL. (694) 968-00-02 · CONCORDIA.GOB.MX



CIUDAD HEROICA
CONCORDIA
Juntos...Construimos nuestro Desarrollo

C. FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ VIZCARRA
EX DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
P R E S E N T E.

Por medio de la presente y con las facultades que me confieren los artículos 13, 16 y 38 fracción XIX de la ley de Gobierno Municipal Del Estado de Sinaloa, artículo 1, 2,4, fracción VII, 11 Y demás relativos de la ley de responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, hago de su conocimiento la resolución recaída en el expediente radicado ante el Sindico Procurador de este H. Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa bajo el No. **S.P.M.030/2015** en fecha 23 de Octubre del 2015, por las Responsabilidades Administrativas cometidas por su persona como Director de Obras Publicas Municipal en el año 2013, y como resultado de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública, correspondiente al Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2013, del citado municipio.

Por lo anterior señalado, el Síndico Procurador de esta Municipalidad, encontró elementos suficientes para resolver y aplicar una **SUSPENSION DE 15 DIAS HABILES** (de acuerdo al artículo 17 fracciones II Ley de responsabilidades Administrativas de los servidores públicos), toda vez que no presento prueba para desvirtuar su responsabilidad en el ejercicio como Servidor Público.

Por lo que, por medio del presente se hace de su conocimiento dicha resolución, adjuntando copia certificada de la misma, en los términos del Art. 72 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

"JUNTOS CONSTRUYAMOS NUESTRO DESARROLLO"
CONCORDIA, SINALOA A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2015.


PROF. ALFREDO VIZCARRA DÍAZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


Paredes Brito
06/11/15

c.c.p. L.C.P.ANTONIO HUMBERTO VEGA GAXIOLA. - Auditor Superior del Estado de Sinaloa
c.c.p. L.A.E. JUAN ISIDRO PAREDES BRITO.- Sindico Procurador
c.c.p. Archivo


CONCORDIA
1565-2015